

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS KA131-HED DE MOVILIDAD DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS EN PAÍSES DE LA UE EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+

CONVOCATORIA CURSO 2025/26. PROYECTO 2025-1-ES01-KA131-HED-000314152

La persona solicitante de una de las becas KA-131 Erasmus+ dirigidas a los estudiantes matriculados en el curso 2025/2026 del segundo curso de Grado Superior de Integración Social (ISO) y de Administración y Finanzas (AF), debe entregar por registro de entrada en la secretaría del IES Antonio Serna Serna **y antes del viernes 5 de diciembre de 2025** la presente solicitud debidamente cumplimentada.

APELLIDOS	
NOMBRE	
DNI	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	
CICLO FORMATIVO ACTUAL Y CURSO	
CORREO CORPORATIVO (EMAIL)	
NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL	
FAMILIA NUMEROSA (SÍ/NO)	
DISCAPACIDAD RECONOCIDA (SÍ/NO)	
BECARIO DEL MEC EN EL CURSO 2024/2025 (SÍ/NO)	

Con la presente firma, el participante acepta recibir información de los programas Erasmus+ de Educación Superior por cualquier medio, bien a través de las diferentes redes sociales utilizadas por el IES Antonio Serna Serna, Telegram y/o Instagram, así como por el correo electrónico.

La presentación de la solicitud de becas Erasmus+ KA131-HED para el curso 2025/2026 supone la aceptación, en todos sus términos, de las bases establecidas en la presente convocatoria.

Firma del o la solicitante:

En Albatera, a.....de.....2025